

En la ciudad de Guayaquil, al uno de abril del año dos mil veinte y en el domicilio social de la entidad, siendo las 14 horas se procede a constituir la Junta General de Socios y Accionistas de COPERNICO CONSULTORES CIA. LTDA. COPERCONSUL.

Se procede en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que conforme a la misma asiste el Sr. John Vallejo Figueroa, el Sr. Jorge Ayala Molina y el Sr. Roberto Moscoso Vallejo, quienes representan en conjunto el 100% del capital suscrito. En su calidad de Secretario funge el señor Roberto Moscoso Vallejo.

### **ORDEN DEL DIA**

PRIMERO.- Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

SEGUNDO.- Redacción, lectura y aprobación de Acta de la reunión.

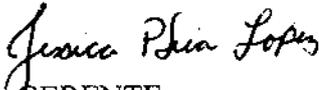
Preside la reunión el Gerente, la Sra. Jessica Plúa López y le asiste el secretario.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y Quorum se declara la junta válidamente constituida por el Sr. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

### **ACUERDOS**

PRIMERO.- Con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías se acuerda aprobar los Estados Financieros de acuerdo a las NIIF para PYMES elaborados por el Ing. René Villón, Contador.

SEGUNDO.- Se suspende la reunión por unos minutos para proceder a la redacción del Acta, que leída por el secretario a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos y firmada por el secretario con el visto bueno de la Sra. Gerente.

  
LA GERENTE  
JESSICA PLÚA LÓPEZ

  
EL SECRETARIO  
ROBERTO MOSCOSO VALLEJO